Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-088 Versión: 1.0 Fecha: MAYO-15-2020 Página: 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
ACTA No.	1				
FECHA DEL ACTA	23/08/2021				
No. DE CONTRATO Y FECHA	303 - 28/12/2020				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
CONTRATISTA	NOMBRE:	JASCOM INGENIERIA S.A.S			
	C.C./NIT	800131966			
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	MARY ELIZA GAMARRA CARVAJAL			
	C.C.	1193109171			
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	IVAN JOSE VARGAS CARDENAS			
	CARGO	Secretario (a) de Infraestructura			
	C.C.	91278629			
INTERVENTOR	NOMBRE:	UNION TEMPORAL INTERURAL 2020			
	C.C./NIT:	901441257			
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.180.027.147,00				
VALOR ADICIONADO	$ 328.453.833,73				
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 50,00 %	$ 590.013.573,50				
CDP	NÚMERO:	3922, 1294, 1411			
	FECHA:	16/10/2020, 03/02/2021, 08/02/2021			
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	2706			
	FECHA:	01/06/2021			
RP	NÚMERO:	6932, 1129, 1261			
	FECHA:	16/10/2020, 03/02/2021, 08/02/2021			
RP ADICIONAL	NÚMERO:	3272			
	FECHA:	04/06/2021			
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	10/02/2021			
	FECHA FIN:	09/06/2021			
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	08/09/2021			
	DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES			

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	29 días	24/07/2021	22/08/2021
Prórrogas	1	2 meses	10/06/2021	09/08/2021

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	1	02/06/2021	$ 328.453.833,73	$ 1.508.480.980,73

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

CONSIDERACIONES

1. El Contrato antes identificado fue suspendido temporalmente durante el tiempo comprendido entre el día 24 de Julio de 2021, y el día 22 de Agosto de 2021, como consta en el Acta de Suspensión N° 1 suscrita por las partes el día 23 de Julio de 2021.

2. Las causas que dieron lugar a la suspensión del Contrato se encuentran superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del mismo a partir del día 23 de Agosto de 2021; por lo que las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato 303, a partir del día 23 de Agosto de 2021 y en consecuencia la terminación del mismo se surtirá el día 8 de Septiembre de 2021.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a trasladar las vigencias y coberturas de las pólizas constituidas inicialmente para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, por el

tiempo que duró la suspensión del Contrato y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 23 de Agosto de 2021.

Interventor

UNION TEMPORAL INTERURAL 2020
Municipio de Bucaramanga
Interventor

Contratista

MARY ELIZA GAMARRA CARVAJAL
JASCOM INGENIERIA S.A.S
Contratista

NOTA: Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.

Elaboró: ING. ARMANDO JAIMES VARGAS
Revisó: ABG. LUIS DUVAN RODRIGUEZ DIAZ